



COMITÉ ESPECIALIZADO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LIMA

El Colegio de Economistas de Lima (CEL) tiene el agrado de invitar a todos los Economistas Colegiados Hábiles a participar en la formación del Comité Especializado en **RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE** en el que se analizará la situación de los grupos de interés, de las empresas, organizaciones de la sociedad civil y entidades de gobierno en relación a su nivel de desarrollo socioeconómico, impactos sociales, económicos y ambientales y los conflictos sociales actuales y latentes desde una perspectiva de desarrollo sostenible y humano.

En este sentido, se consideran como campos de acción el económico, social y ambiental evaluando alternativas que busquen los mejores beneficios posibles para los distintos grupos de interés, las comunidades locales, la sociedad en su conjunto, y de manera especial para los grupos de mayor vulnerabilidad social y económica.

Objetivo Principal

Promover el desarrollo profesional en el área de la Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible mediante el manejo de conceptos y herramientas teóricos y prácticos, así como de metodologías para el análisis y evaluación de situaciones, casos y problemas entre los diferentes grupos de interés en los que se realizan actividades productivas o de servicios públicos y/o empresariales y que generan impactos económicos, sociales y ambientales a las poblaciones y comunidades del entorno y a la sociedad.

Objetivos Específicos

- Promover el manejo de conceptos, herramientas y metodologías en el área de la Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible.
- Promover el análisis y evaluación de la Responsabilidad Social Empresarial, la Responsabilidad Social Pública y la Responsabilidad Social de la Sociedad Civil.
- Promover la mejora de los niveles y de la calidad de vida de las personas y poblaciones de las comunidades, localidades, regiones y del país, contribuyendo al establecimiento de una convivencia armónica entre las poblaciones y los grupos de interés en el país, en un contexto de equidad social, de paz y de participación ciudadana y democrática.
- Fomentar el desarrollo de casos prácticos entre los miembros del comité considerando las situaciones de mayores impactos sociales, económicos, ambientales.
- Promover el análisis de casos de poblaciones en situaciones de pobreza y pobreza extrema en el contexto de la Responsabilidad Social.
- Promover el análisis de situaciones considerando los contextos locales y regionales; e incorporando a las poblaciones de las comunidades andinas, amazónicas, costeñas, afroperuanas; y los grupos sociales vulnerables.

- Promover el ejercicio profesional en el área de la Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible en las empresas, entidades de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y organismos de cooperación internacional.
- Colaborar con el Colegio de Economistas de Lima en la presentación de Expositores, provenientes del sector público o privado, sea nacional o internacional, que aborden el tema de la Responsabilidad Social y el Desarrollo Sostenible en el marco de los “Jueves Económicos”.
- Preparar artículos especializados para la revista “el Economista” y otras revistas y publicaciones especializadas en economía, ciencias sociales, ciencias de la gestión y desarrollo.
- Publicar una revista virtual-online del Comité Especializado de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible, con la activa participación de sus miembros, para la Web del Colegio de Economistas de Lima – CEL, el cual tiene una amplia difusión nacional e internacional.



El Consejo Directivo del CEL ha designado como Coordinador del Comité Especializado de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible al colega Econ. Oscar Alberto Mendoza Gallo.

El Economista Mendoza es un Economista egresado de la Universidad del Pacífico, con MBA en la misma Universidad del Pacífico, Magíster en Sociología en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido docente en la Universidad del Pacífico, Colegio de Economistas de Lima, conferencista en universidades y organismos públicos y privados.

Ha trabajado en la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), Social Capital Group, ONGs, entre otros. Miembro del Human Development and Capability Association (Asociación para el Desarrollo Humano y Capacidades), miembro de la Cámara de Comercio de Lima, Ex Directivo y miembro de la Asociación Peruana de Consultores de la Pequeña y Mediana Empresa, APC PYME. Director Gerente de Economía, Gestión y Desarrollo Humano SAC, ECOGEDHU.

La inscripción puede hacerse:

- a. Escribiendo un mail a: secretaria cel@colegioeconlima.org con copia a omendozagallo@ecogedhu.net
- b. Llamando a los teléfonos 440-2671, 440-2693 solicitando su inscripción

De acuerdo con el Reglamento de Comités CEL que puede ser consultado en la página Web <http://www.cel.org.pe/reglamentos/regcomycoms.php> la creación del Comité requiere de un mínimo de diez colegiados hábiles.

Los interesados en integrar este Comité Especializado de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible se pondrán de acuerdo en fijar el día y la hora para tener una primera reunión en la sede del Colegio de Economistas de Lima (CEL), El Comité preparará su propio Reglamento, el mismo que es sometido a aprobación del Consejo Directivo. Posteriormente con la intervención del Comité Electoral se elegirá a su Junta Directiva. En esta etapa inicial solamente es necesario recibir su valioso interés de integrar este Comité.

Muchas Gracias

Estamos a su servicio.

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LIMA (CEL)